

**Empresa de Servicios Públicos del
Municipio de la Plata - Huila**
Nit. 813.002.781-2



**EL GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA
PLATA HUILA "EMSERPLA E.S.P"**

CERTIFICA

Que la información contenida en los formatos enviados a la fecha a la Contraloría Departamental del Huila, a través del Sistema electrónico de Rendición de Cuentas, es veraz y refleja las actuaciones legales, técnicas y de gestión efectuadas en la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Plata "EMSERPLA E.S.P" y que pertenecen al informe de seguimiento al plan de mejoramiento, evaluación Cuenta de la vigencia 2015, con corte a Diciembre 31 de 2020

Dada en La Empresa de Servicios Públicos del Municipio de La Plata "EMSERPLA E.S.P" a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2021.


ING. ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA
Gerente

Conserva el agua para conservar la vida.

Carrera 3 No. 2-04 Esquina Tel. 837 0029 La Plata - Huila - Colombia

www.emserpla.gov.co * emserpla@hotmail.com



PLAN DE MEJORA Y SEGUIMIENTO

PROCESO: AUDITORIAS
CODIGO: D01.02-F12
VERSION: 1
FECHA: 27/12/2013

DATOS GENERALES

ENTIDAD:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA		
NIT:	8130027812	TIPO DE SUJETO DE CONTROL (SEGÚN CLASIFICACIÓN CONTRALORIA DPTAL DEL HUILA)	
REPRESENTANTE LEGAL:	ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA-GERENTE		
JEFE DE CONTROL INTERNO:	ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA-GERENTE		
AUDITORIA:	EVALUACION DE CUENTA VIGENCIA 2015		
PERIODO QUE CUBRIO LA AUDITORIA:	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	FECHA RECEPCION DEL INFORME FINAL DE AUDITORIA:	28 DE DICIEMBRE DE 2016
FECHA DE APROBACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	17 DE ENERO DE 2017	FECHA DE INICIO DE EJECUCION DEL PLAN DE ACCIÓN:	17 DE ENERO DE 2016

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Suscribir un Plan de Mejoramiento con la Contraloría Departamental del Huila, en atención al requerimiento realizado por este organo de control en el Informe de Cuenta de la Vigencia 2015, en los términos de la Resolución No. 489 de 2013.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Establecer las actividades y gestiones administrativas necesarias para superar los hallazgos relacionados en el Informe de Evaluación de Cuenta de la vigencia 2015

Fijar los plazos para la ejecución de las actividades y gestiones administrativas necesarias para superar los hallazgos relacionados en el Informe de Evaluación de cuenta de la vigencia 2015

Determinar los controles administrativos a que haya lugar, con el fin de evitar la repetición de las inconsistencias relacionadas en el Informe Evaluación de cuenta de la vigencia 2015

